

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCUMANDA S A CORRESPONDIENTE AÑO 2015

ANTECEDENTES

TRANSCUMANDA S.A. es una empresa que presta servicios de transporte de carga pesada, fue creada el 6 de agosto del año 2012. Se halla ubicada en el cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo.

Para el ejercicio de las actividades económicas previstas se sujeta a leyes vigentes en nuestro país, tales como: Ley de compañías, Ley y reglamento de régimen tributario interno, Código de Trabajo, Ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, Ley de Seguridad social y más leyes conexas, incluida los reglamentos, resoluciones, circulares y otras que se deriven para el manejo administrativo, financiero y operativo.

PROCEDIMIENTOS CONTABLES APLICADOS

1. El proceso contable se efectuó con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
2. Los comprobantes contables tienen sustento en un hecho económico real.
3. Para la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo se utiliza el método de línea recta y en los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.
4. Mensualmente se contabilizan los roles de pago en los que adicionalmente se provisionan los beneficios de Ley dispuestos en el Código de Trabajo.
5. El IVA generado por concepto de las distintas compras se carga directamente al gasto por ser una compañía que oferta servicios sin IVA.
6. De la Utilidad anual no se deduce el 15% por participación a trabajadores por cuanto la compañía es administrada por el gerente y este como tal no le corresponde este derecho.
7. La utilidad del año 2014 se mantiene en la cuenta Resultados de años anteriores.
8. Las declaraciones al SRI son subidas al sistema mensualmente.

PRINCIPALES NOVEDADES

1. La utilidad del ejercicio 2015 es de 475,55 a partir del cual se aplica el porcentaje de pago de impuesto a la renta anual.
2. El Pasivo (deuda), que asciende a \$13427,59 representa aproximadamente 90% el sueldo y beneficios de ley del gerente actual; contando para ello con la liquidez para su posterior pago.
3. El patrimonio de la compañía una vez cubierta la las obligaciones asciende a \$2731,70
4. Los ingresos y gastos son registrados en el momento en que ocurre el beneficio y la obligación respectivamente.



Lic. María Chuquisala Chafra
CONTADORA